

"Relatoria de las 3 mesas de trabajo del Foro Afromexicanos", [s.e.], [s.l.], [s.f.].

MESA 1.

MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y ECONOMIA

- * Cuáles son nuestros recursos
- * En qué estado se encuentran
- * Cómo asegurar su aprovechamiento conservando el recurso
- * Cómo se pueden apoyar los proyectos económicos de los pueblos negros
- * Invisibilidad estadística de los recursos de los pueblos negros que tienen legalmente asignados.

LINEAS PARA PENSAR UNA PROPUESTA

Se plantea el problema de la invisibilidad estadística de los recursos naturales de las poblaciones afromestizas (recursos legalmente asignados). Este asunto es mucho más importante en vista de los megaproyectos que están planteados en el litoral de Oaxaca y Guerrero.

Las comunidades negras coinciden en zonas de frente de playas, mar, lagunas, mangle, tierras con otro potencial productivo y de alta biodiversidad. Esta situación coincide con el abandono institucional, como por ejemplo las irregularidades en zonas federales, parques nacionales y zonas turísticas.

Otro problema fuerte es la existencia de planes de desarrollo impulsados desde las instituciones (SEMARNAT) que implican afectación a la vegetación. Dichas políticas han sido en parte responsables del deterioro ecológico en la zona.

Los planes y proyectos de desarrollo se han creado desde las instituciones, las propuestas deben surgir de los mismos pueblos y organizaciones indígenas.

Se deben de implementar proyectos para el reestablecimiento de los ecosistemas, como las lagunas que son fuente de biodiversidad y sustento económico de la población local.

Falta de capacitación sobre el acceso a los recursos del Estado para la implementación de los proyectos. Las instituciones han adquirido un carácter normativo y hay pocos recursos para el apoyo a las actividades económicas de las organizaciones. Cuando existen apoyo las instituciones no se hacen responsables del seguimiento y la capacitación para el éxito de los proyectos.

Existe la limitación de que todos los recursos existentes en las comunidades están sujetos a tramites para acceder a su uso, como ocurre con le agua, frentes de playa, etc.

Debe plantearse que todos los recursos naturales sean utilizados por las comunidades locales, pariendo de que hay una asignación de tierra, en le caso de las zonas federales sean concesionadas a los núcleos rurales mas próximos.

En esta línea, se deben diseñar y estructurar proyectos de aprovechamiento de los recursos naturales diseñados por los propios pueblos.

Las comunidades pueden construir bases legales a partir del establecimiento de reglamentos ejidales y estatutos comunales donde se regulen y utilicen el recurso.

Se debe crear fondos para el desarrollo de los recursos naturales en las comunidades negras con el objetivo de implementar proyectos con un fuerte componente de protección de los recursos naturales. Dichos fondos deben tener una concurrencia institucional al nivel de recursos con fácil acceso por parte de los productores.

Se requieren programas de capacitación sobre el uso y manejo adecuado de los recursos naturales para logra un aprovechamiento que conserve dichos recursos.

Se deben implementar proyectos de protección como aguajes y ojos de agua mediante la regulación de los desmontes y la reforestación.

Implementación de proyectos de autosuficiencia alimentaria, articulando los mercados regionales y produciendo alimentos sanos.

El asunto del agua tiene que verse con la perspectiva de cuenca y microcuenca, lo que exige una relación estrecha con las poblaciones indígenas de la sierra que reciben el agua y las poblaciones negras que es hacia donde se dan los escurrimientos naturales. Se deben estructurar espacios de coordinación y esquemas de concertación entre los pueblos para asegurar la protección del recurso.

Se debe apoyar el proceso de producción pesquero mediante la apertura de los mercados locales, mecanismos de intercambio e infraestructura para darle valor agregado a los productos.

Es necesario desarrollar el potencial forestal de las comunidades negras, dada la alta productividad de las tierras y la existencia de especies locales de rápido crecimiento.

Se deben implementar proyectos de mejoramiento de los procesos de producción para hacerlos más eficientes y rentables, como es el caso de la ganadería.

Conservación de manglares como zonas para protección de marejadas y vientos, que tiene que ser considerado dentro de los planes de manejo en los territorios de las poblaciones negras.

La necesidad de implementar proyectos de educación ambiental entre niños y jóvenes.

Creación de centros de investigación, transferencia y validación tecnológica en manos de las propias comunidades con el apoyo de las universidades para combinar en conocimiento local con las innovaciones tecnológicas.

Los esquemas de aprovechamiento de conservación deben considerar las condiciones naturales de la región para disminuir riesgos de desastres ecológicos.

Se deben plantear esquemas de producción sustentable, efectuando un manejo adecuado de productos químicos en la agricultura, tendiendo hacia la sustitución por insumos que no afectan el medio ambiente y la salud de los habitantes.

La población costeña somos garantes de esquemas de conservación de los territorios y de los ecosistemas estratégicos, lo cual se debe reconocer en las leyes establecidas.

PARTICIPANTES DE LA MESA

Romualdo Aparicio Rodríguez.

David Florez Arzamendi.

Artemio Toscano Echeverría

Efrén Mayrén Santos.

Heladio Reyes Cruz.

Braulio Hernández Ocampo.

Francisco Ziga

Nemesio Rodríguez.

MESA 2. EDUCACIÓN Y SALUD

EDUCACION

* Debe ser instrumento para fortalecer los procesos organizativos en la consecución del reconocimiento de los derechos del pueblo negro de México. Para ello se debe impulsar un cambio en las instituciones formadoras de Docentes. NORMALES NORMALES SUPERIORES, UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.

* Para poder impulsar una educación alternativa que contemple las diferencias contextuales de cada región, el sindicato de maestros debe asumir las modificaciones en la currícula.

* Debe haber disposición de los docentes para asumir con responsabilidad el tratamiento de los contenidos de la temática afroestiza.

* Abrir espacios de reflexión para el impulso de los aportes culturales de la población negra: talleres, cursos, seminarios.

* En cada centro de trabajo escolar, se debe impulsar la dosificación y jerarquización de temas para integrarlos a los planes y programas de estudio.

* Estimular la creatividad en alumnos, maestros y ciudadanía en general sobre nuestra cultura: poesía, cuentos, ensayos.

* Motivar la creación de comisiones para la elaborar contenidos de trabajo.

* Una forma de difundir el quehacer cultural de nuestros pueblos, una estrategia es el compartir todo tipo de materiales, en reuniones de centro de trabajo, reuniones familiares...RED DE DIFUSION DE MATERIALES

* La programación de las actividades debe ser la base para fortalecer el reconocimiento de los pueblos negros de México.

* Establecer en cada centro de trabajo, espacios de consulta con temática afroestiza.

* Como un espacio de consulta se está creando UN CENTRO DE DOCUMENTACION AFROMESTIZA en José Ma. Morelos.

* Las universidades deberán integrar en su currícula una asignatura sobre desarrollo de los pueblos negros.

SALUD

En cuestión de salud es preciso definir la forma en cómo influye o debe influir este rubro dentro del proceso de reconocimiento de los pueblos negros, acentuando la diferencia misma con la cual se nos puede reconocer como un pueblo afrodescendiente.

Aquí podemos mencionar las siguientes características:

- 1.- Impulsar una educación sexual destinada a la mayoría de la población.
- 2.- Indagar las formas de como prolifera en la región o en los pueblos mismos la medicina tradicional (herbolaria etc)
- 3.- Definir y entender los aspectos que dan origen a diversos problemas de salud (pobreza, ignorancia, falta de información)
- 4.- Elaborar un registro de casos de incidencia de enfermedades más comunes (desnutrición, anorexia, bulimia, enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados etc.)
- 5.- Coordinar la atención de casos muy preponderantes de enfermedades, tales como el alcoholismo y la drogadicción.

6.- Concienciar a la gente sobre una verdadera cultura de salud, invitarlos a que aprendan a quererse a si mismo a que respeten y quieran su cuerpo y su organismo.

7.- Recalcar en el establecimiento de un programa sobre salud reproductiva

PARTICIPANTES DE LA MESA

Consolación Habana Torres

Gisela Toscano Torres

Glyn Jemmoth Nelson

Benjamín Dionicio Medina

Jorge Barbosa

Luís Ángel Peña Rodríguez

Israel Reyes Larrea

MESA 3

CULTURA Y DERECHOS

Los afrodescendientes de los pueblos negros de México tenemos DERECHO a:

-La diferenciación CULTURAL, a la DIVERSIDAD y a la IDENTIDAD, por ello buscamos el RECONOCIMIENTO OFICIAL DE NUESTRAS IDENTIDADES ÉTNICAS Y CULTURALES por parte del Estado mexicano, de los gobiernos estatales y municipales.

-Tenemos derecho a la VISIBILIZACIÓN de la presencia cultural de África, de la cultura y la historia de los Pueblos Negros en cultura y la historia de la Nación Mexicana, tenemos derecho a la DIVERSIDAD sin DISCRIMINACIÓN y sin XENOFOBIA; cualquier acto de racismo debe ser PENALIZADO y deben existir política federales, estatales y municipales de afirmación positiva de la identidad con perspectiva de género de los pueblos negros y los afrodescendientes en México.

-Tenemos derecho a incorporar ampliamente la Presencia de la Cultura Ancestral de Nuestros Pueblos de México en el Sistema Educativo Nacional, el Sistema Nacional de Creadores y el Sistema Nacional de Investigadores. La historia y la cultura de los Pueblos Negros de México deben formar parte de las curricula a nivel nacional en los diferentes grados de educación; por ello marzo debe ser declarado “Mes de la herencia negra en México”, celebrado a nivel nacional en todos los niveles de educación. Además, las instituciones educativas de todo nivel deben promover en todo momento la lucha contra la discriminación, la xenofobia y la afirmación positiva de las identidades culturales de los pueblos negros de México.

- El Estado Mexicano, los gobiernos estatales y municipales deben garantizar LEYES, POLITICAS PÚBLICAS Y FONDOS para resarcir las diferencias que nos han mantenido en la marginación económica, educativa, social y política. Se debe implementar leyes

complementarias que garanticen la erradicación efectiva de la discriminación y la xenofobia en la vida cotidiana de la nación.

- La cultura es importante por que nos define como grupos sociales. El individuo se viste, cree de acuerdo a su cultura. La cultura se liga con muchas cosas, como nos aprovechamos del medio ambiente, hay que decir qué estrategias tenemos para decir yo soy. Así podremos plantear una propuesta para mantener la diferencia a la cual se tiene derecho y a la vez enriquecer el panorama de México. Poner a Dialogar nuestra cultura con las comunidades vecinas.

- La cultura aporta una parte en su saber a la constitución del derecho. Es un elemento para medir que no estamos en el estado que concede el nivel pleno de reconocimiento. Una cultura se manifiesta plena en la alegría y ese es el estado ideal de vida.

- Si no se conocen cuales son los problemas que se tienen en la identidad cultural, por ejemplo la persecución policial, cuando uno tiene que explicar su identidad y hay conflicto, entonces hay un problema de identidad en la nación, tenemos curricula, socialización de la nación, que el color de piel no sea una condición para ser reconocido como parte de una nación.

1º. Discriminación y Racismo

2º lineamientos curriculares/acceso a las carreras apropiadas a la etnia/fondos/espacios y puede hacer un elemento en donde más ha patinado el proceso nuestro **Garantías.**

3 Invisibilidad por ausencia de medios masivos

4 Alistamiento de condiciones, como se crean tecnologías que se apegan a las necesidades de la gente.

- Hay una relación entre cultura e identidad, uno puede ser resumido por el color de piel; los patrimonios culturales del afro son intangibles, es necesario que haya un reconocimiento de estos como afrodescendientes. Nosotros debemos buscar algo que sirva de muestrario para la presencia afro en México. somos una serie de culturas con una fuerte presencia oral... habrá que luchar porque la cultura no se restrinja a ser solamente material. Hay una serie de cuestiones que ligan, queremos reconocimiento y en la medida que nos organicemos el estado va a dar algo, por eso hay que pedir mucho, por lo menos algunas cuestiones concretas, por lo menos garantías para las políticas públicas. Sabemos que hay un derecho a la identidad, a la cultura, entonces también hay un derecho a asumirnos como afrodescendientes. Somos una nación pluriétnica.

PARTICIPANTES DE LA MESA

Gloria Lara

Diana Alvarado

Quintín Quintana

Carlos Rúa Angulo

Arcenio Vicente Echeverría

Gerardo Carranza Pérez

Teofilo Corchera

Mateo

Juan Pablo Peña

Fernando Ruiz Amaya

Eusebio Villalobos Cortés

Luis Daniel Lagunas Marín

Mary Alvarado Peña

Lucila Mariche

Belem Domínguez

Fermín Estudillo

Patricia Gordillo

Gerardo Velasco Martínez

Jorge Amós Martínez

Isidro Ramírez López

Rodolfo Prudente Domínguez